

**PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO
DEL NORTE 2014 - 2018**

INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS 2018

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO**

ÍNDICE

MARCO NORMATIVO.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 1.....	5
AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 2.....	9
AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 3.....	12
AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 4.....	14
AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 5.....	16
ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES.....	18
GLOSARIO.....	25
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	26

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, estableció como estrategia general elevar la productividad para llevar a México a su máximo potencial.

El PND mandató la elaboración de 41 programas, dentro de los cuales se encuentra el Programa Regional de Desarrollo del Norte, publicado el 30 de abril del 2014 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La Región Norte (RN) se conforma por 9 entidades federativas (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas) que representan el 53.4% del territorio nacional, en ésta habitan 26.2 millones de personas; esta región genera el 27.2% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y registra los niveles de desarrollo humano más elevado del país, en la misma viven 8.5 millones de personas en condiciones de pobreza, lo que equivale al 16% del total nacional.

El Programa Regional para el Desarrollo del Norte, fue alineado a la Estrategia 2.5.3. del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual tiene establecido como objetivo lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y la vivienda.

A través de las acciones realizadas por la SEDATU y por 14 dependencias que ratificaron el Programa Regional para el Desarrollo del Norte (PRDN) 2014-2018, el Gobierno Federal contribuyó con sus acciones en este período a cerrar las brechas de desarrollo entre las diversas regiones con un visión territorial, a través de la Política de Nacional Desarrollo Regional.

El presente Informe de Resultados, recopila los proyectos más importantes reportados para 2018, por las Secretarías de Estado que ratificaron el Programa de Desarrollo Regional del Norte 2014-2018.

En este informe se da cuenta de las principales acciones ejecutadas por cada sector durante 2018 encaminadas a disminuir las brechas de desarrollo de la Región Norte del país.

La Región Norte enfrenta dificultades sociales y naturales, la población de esta franja se caracteriza por ser altamente competitiva y por poseer un especial espíritu emprendedor. Por ello, las diferentes dependencias que contribuyen al PRDN promueven estímulos a la innovación, la investigación y el desarrollo para fomentar la productividad. Muestra de estas acciones es la

consolidación de una alianza entre el gobierno de Chihuahua y Cantabria, España para identificar estrategias en materia de innovación y desarrollo que permitan la incorporación de pymes mexicanas en las áreas de turismo y TIC's e industria 4.0.

Desatacan de forma especial los proyectos de obra pública para la consolidación y mantenimiento de la red carretera de la región, así como de transporte público masivo, como la Línea 3 del Metro de Monterrey. Por otra parte también son relevantes los avances mostrados en la consolidación de una estrategia Turística como lo son los Pueblos Mágicos, durante 2018 Múzquiz, Coahuila, Nombre de Dios, Durango y Bustamante, Nuevo León obtuvieron este estatus que reconoce la importancia cultural y turística de estas localidades para la región.

AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 1

Impulsar programas que eleven la productividad en la región Norte y sectores de la economía.

Es prioritario que el Estado genere las condiciones propicias para impulsar una vocación emprendedora, incentivando: la integración de cadenas productivas entre los sectores productivos, apoyando particularmente al sector rural; el desarrollo de la industria energética, turística y comercial, que representan un potencial importante; y la generación de conocimiento y capital humano, como pilar fundamental de la productividad y competitividad, elementos esenciales del desarrollo económico.

Es necesario reconocer sin embargo, que los recortes presupuestales afectaron en 2018 el desarrollo y en algunos casos la conclusión de obras y proyectos.

Resultados

En la Región Norte se ha venido consolidando una industria con elevada complejidad que requiere de capital humano altamente calificado en el manejo de tecnología sofisticada como lo es la industria aeroespacial. En el caso del estado de Chihuahua, se ha consolidado el clúster de Maintenance, Repair and Overhaul aeroespacial que da servicio a la aviación comercial. Actualmente hay alrededor de 45 empresas que proveen estos servicios.

Precisamente el Gobierno de Chihuahua, en el marco del proyecto de innovación de la Unión Europea, firmó una carta de intención para participar en el proyecto International Urban Cooperation in Latin America (IUC-LAC) 1, en el componente de cooperación inter-regional de cooperación en innovación para el desarrollo regional y local. Esta carta de intención busca impulsar proyectos de innovación tecnológica bajo la metodología de "Estrategias Nacionales y Regionales para la Especialización Inteligente (RIS3).

Durante 2018, esta iniciativa ha propiciado un importante acercamiento del Estado de Chihuahua a modelos y estrategias en innovación aplicados en organismos,

¹ International Urban Cooperation - <http://www.iuc.eu/lac/cooperacion-entre-regiones/>

instituciones y empresas tecnológicas de diferentes campos (turismo, automoción y componentes, biomedicina, agroalimentación, etc).

Como parte de esta estrategia el Gobierno de Chihuahua y el Consejo de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, de Cantabria, firmaron un acuerdo de colaboración e innovación con el que se busca fortalecer la cooperación entre ambas regiones en el desarrollo de las tecnologías aplicadas en ámbitos como el turismo, las TIC's y la industria 4.0.

La alianza entre ambas regiones busca fortalecer, además, el desarrollo de los respectivos activos sociales poniendo énfasis en la incorporación de las empresas (especialmente pymes), centros de investigación, universidades y el conjunto del ecosistema innovador de Cantabria y Chihuahua.

La apertura de actividades de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), incrementará la competencia en el sector financiero y ampliará el acceso a este mercado, permitiendo que un mayor número de personas puedan tener acceso a diferentes formas de ahorro y de inversión.

La Dirección General de Desarrollo Regional de SEDATU llevó a cabo, en el Municipio de Tecate, Baja California, la Reunión de Concertación para el Desarrollo Regional del Municipio. Lo anterior con la participación de los delegados federales, el gobierno estatal y el municipal.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Apoyar las actividades económicas y vocaciones de la región, principalmente mediante la articulación de cadenas productivas y fomento a inversiones.

A fin de consolidar la infraestructura carretera de la Región Norte la Secretaría de Comunicaciones y Transportes supervisó los siguientes trabajos en la Autopista Cabo San Lucas-San José del Cabo, Baja California:

- Limpieza de superficie de rodamiento, cunetas y taludes en el tramo Entronque San José
- Restitución de terraplén en el Puente ubicado en el km 4+400
- Restitución de dos terraplenes en el puente del km 23+000
- Restitución del cuerpo del terraplén entre el Puente del km 23+000

También se llevó a cabo la construcción del entronque en el kilómetro 10.5 de la carretera La Paz-Pichilingue. Se atendieron 16 caminos con una longitud de 387.4

kilómetros, entre los que resaltan: Las Barrancas-San Juanico; Loreto-San Javier; Ley Federal de Aguas No. 5, y San Ángel-Punta Abreojos.

En el Programa de Empleo Temporal, para la conservación y reconstrucción de más de 21 mil kilómetros de caminos rurales y tramos en carreteras, se generaron 141 mil 881 jornales para tres mil 890 beneficiarios, hombres y mujeres mayores de 16 años.

Se inauguró la ampliación y modernización del Aeropuerto Internacional de Hermosillo “Gral. Ignacio Pesqueira García” con una inversión de casi 500 millones de pesos, beneficiando a más de un millón 600 mil pasajeros.

En Sonora, se invirtieron 21 mil 396 millones en obras de comunicaciones y transportes: la ampliación y modernización de 652 kilómetros, de la Autopista Estación Don-Nogales, con una inversión de más de 18 mil millones de pesos.

Durante 2018 se realizaron obras con la intención de duplicar la capacidad de la Plataforma de Aviación General al incrementarse 15 mil 900 metros cuadrados y rehabilitarse otros 13 mil 800 metros cuadrados.

Se invierten 20 mil millones de pesos en la carretera de mayor longitud, 652 kilómetros, con asfalto hidráulico y con recursos públicos en su totalidad. Esta obra permitirá que los más de 11 mil 400 vehículos, el 35 por ciento de carga, lo hagan con mayor seguridad y fluidez, también se reducen los tiempos de traslado de 10 a sólo 6 horas.

De acuerdo con la información proporcionada por la SCT, el avance en la construcción de la Línea 3 del metro de Monterrey, se encuentra al 92 por ciento, esta obra cuenta con 7.5 kilómetros de longitud y beneficiará a 116 mil pasajeros diarios.

El programa maestro de desarrollo 2015 – 2030, contempla la Expansión del Aeropuerto de Monterrey, este programa tiene como objetivo ampliar la capacidad de la terminal aérea para evitar su saturación y atender el creciente número de pasajeros. En 2017 se transportaron 90 millones de pasajeros, 9 por ciento más que en 2016, y de 2013 a 2017, el transporte de pasajeros creció 59 por ciento, y el de carga 32 por ciento.

SCT reportó durante 2018 que la inversión público-privada en el sector ferroviario superó los 113 mil millones de pesos, dirigido a la modernización y construcción de mil 580 km de vías férreas.

La SCT, ha impulsado obras, en las que destaca:

- La nueva terminal ferroviaria de Durango, con una inversión cercana a los mil 500 millones de pesos
- El cruce internacional Matamoros-Brownsville, con una inversión de mil millones de pesos

- El túnel y el libramiento ferroviarios de Manzanillo, con una inversión de 2 mil 500 millones de pesos

Estrategia 1.2 Fomentar la generación de empleos formales

En 2017, se logró colocar o recolocar en un trabajo formal a 6.3 millones de trabajadores, un 46 por ciento más que en el mismo periodo de la administración anterior, para este año, en lo que ocupa a Saltillo, se ofertan 7 mil 723 vacantes, y se cuenta con la presencia de 40 empresas de diversos ramos.

La STPS, logró que 6.4 millones de mexicanos fueran colocados o recolocados en un puesto de trabajo, del 2012 a 2017; del total, 2.37 millones tienen entre 16 y 29 años de edad. Además, 1 millón 246 mil 150 de estos jóvenes fueron atendidos a través de la Bolsa de Trabajo; 513 mil 505 mediante el Subprograma Bécate y 393 mil 601 obtuvieron su empleo en las Ferias.

El crecimiento del empleo en el pasado mes de febrero, ascendió a 164 mil 311 puestos de trabajo. De los más de 3.4 millones de empleos formales generados en el transcurso del Gobierno de la República, el 42% ha sido para mujeres

En Sonora, el Gobierno Federal invertirá en este año 24.3 millones de pesos; donde se estima la colocación de más de 41 mil personas en empleos formales. Se ofrecen 5 mil 192 puestos de trabajo, donde el 43 por ciento de las vacantes ofrecidas requieren licenciatura, el 28 por ciento secundaria, el 18 por ciento preparatoria.

Se puso a disposición, en Hermosillo, un total de 1, 232, 667 pesos en becas, se brindó capacitación a casi 200 personas y se hizo entrega de maquinaria y equipo para el autoempleo.

Estrategia 1.3 Fomentar la IDT y la innovación.

Con la Reforma de Telecomunicaciones han crecido exponencialmente los servicios de banda ancha y telefonía móvil, por lo que ya son 80 millones de internautas en el país, pasando de 7 a 17 millones de hogares conectados a internet.

Se realiza la obra para el cable submarino, que va desde Sinaloa a Baja California Sur, con alta capacidad para transmitir datos, voz e imagen y conectar a la península con el resto de país, con una inversión de 450 millones de pesos.

Se lleva a cabo la modernización del Puerto de Mazatlán, con una inversión de mil 300 millones de pesos, para llevar a cabo el dragado y permitir embarcaciones de mayores dimensiones, por lo que Sinaloa tendrá impulso económico y comercial.

El Programa México Conectado con el que la entidad de Sinaloa cuenta, consta de 5 mil 166 sitios y espacios públicos con internet gratuito, principalmente en escuelas, universidades, bibliotecas y hospitales.

En Nuevo León se firmó el Convenio de Adhesión a la Política Inmobiliaria del Gobierno Federal en materia de Telecomunicaciones, para beneficio de la población con costos bajos en más del 40 por ciento en telefonía móvil y 75 por ciento en Internet.

Resultados de los indicadores del objetivo 1

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Índice de Productividad Laboral de la región Norte	100	103	ND	102.3	ND	103.4	ND	108.0

Nota: No se encuentra disponible dado que la periodicidad del indicador es anual. Los datos del PIB a nivel estatal se publican en el portal del INEGI con un año de atraso, es decir el valor del PIB 2018 se publicará en diciembre de 2019.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 2

Fortalecer el bienestar y capacidades de las personas de la región.

A pesar de registrar los niveles de desarrollo humano más elevados del país, algunas entidades y municipios de la Región Norte permanecen rezagados y aislados. La meta Nacional “México Incluyente” propone garantizar el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las brechas de desigualdad social. El objetivo de esta Meta es integrar una sociedad con igualdad sustantiva, lo cual implica hacer efectivo el ejercicio de los derechos sociales de todos los mexicanos, principalmente, el derecho a la alimentación, salud, educación y acceso a una vivienda digna y de calidad.

Resultados

Liconsa fortaleció la infraestructura necesaria para proporcionar sus servicios a la población al construir siete nuevos Centros de Acopio de Leche y remodelar los 40 ya existentes.

SEDESOL, a través del Programa Prospera proporciona apoyos a los jóvenes de la región mediante becas.

La Secretaría de Salud realizó mejoras a la infraestructura de salud para atender a la población de la Región Norte

Actividades relevantes

Estrategia 2.1 Combatir la carencia alimentaria de la población

Liconsa apoya la nutrición de más de 6 millones de mexicanos, el cual diariamente atiende a más de 3 millones de hogares. En los últimos cinco años se construyeron siete nuevos Centros de Acopio de Leche y se remodelaron los 40 ya existentes.

Diconsa garantiza el abastecimiento de granos y alimentos nutritivos en las más de 5,300 tiendas comunitarias, algunos puntos son:

En Chihuahua, se cuenta con la red tiendas comunitarias del Programa de Abasto Rural (PAR), que beneficia a más de 590,000 personas en 641 localidades.

En Sonora se surten las 613 tiendas comunitarias, con atención especial a las ubicadas en poblaciones donde es común la caída de nieve o agua nieve.

En Durango, más de ocho mil niños reciben alimentación y cuidado en las estancias infantiles de los diferentes municipios de la Entidad. Por otra parte, SEDESOL reafirmó que en esta entidad y en todo el territorio nacional se les proporciona a los niños alimentación balanceada, seguridad y desarrollo, en un ambiente donde puedan adquirir habilidades, descubrir sus talentos y capacidades.

En Coahuila, más de 54 mil niños y jóvenes Prospera reciben una beca para concluir sus estudios primarios, de secundaria y universidad, más de 86 mil adultos mayores reciben una pensión, 124 mil mujeres están protegidas con el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, y 68 mil personas tienen acceso a leche fortificada a través de Liconsa.

Estrategia 2.2 Brindar una salud de calidad, en el nivel, modalidad y lugar que se requiera.

La Red Sonorense de Municipios por la Salud 2015-2018 trabajará en el fortalecimiento de políticas públicas saludables para el estado, municipios y en cada una de las comunidades, con el objetivo de mejorar la calidad y calidez en la prestación de los servicios.

El Centro Estatal de Oncología en Baja California Sur con una inversión de 355.11 millones de pesos, contará con 9 consultorios, un quirófano, camas censables, área de quimioterapia, acelerador lineal, mastógrafo, ultrasonido, braquiterapia, sala de procedimientos menores, área de recuperación, entre otros, beneficiando a más de 200 mil afiliados al Seguro Popular.

El Programa Integral de Telemedicina en Durango, cuenta con médicos especialistas, instalados en hospitales generales de la capital del estado, brindando tele-consulta a los duranguenses que habitan en zonas sin acceso efectivo al sistema de salud, este programa trabaja a través de 17 consultorios de primer contacto y 9 de tipo interconsulta o de referencia, con una inversión de 149.18 millones de pesos.

En Nuevo León, el DIF Apodaca inauguró el “Centro Integral Cielo Nuevo,” con la finalidad de brindar atención a los problemas de violencia y adicciones en ese municipio.

Se remodeló la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital General de Los Mochis, Sinaloa, que cuenta con equipo de vanguardia para atender a neonatos en condiciones críticas de nacimiento, con una inversión de 21 millones de pesos provenientes del Gobierno del

estado y de la Federación, para asegurar el equipamiento de alta tecnología, mantenimiento y operación.

Estrategia 2.3 Brindar una educación de calidad, en el nivel, modalidad y lugar que se requiera.

En el ciclo escolar 2017-2018, 3.6 millones de alumnos realizan sus estudios de educación básica en 25 mil 134 escuelas de tiempo completo distribuidas en las 32 entidades federativas.

El número de escuelas de tiempo completo en operación es cuatro veces superior al registrado al inicio de la administración. En 13 mil 638 escuelas se brinda servicio de alimentación, beneficiando a 1.6 millones de alumnos, 7 mil 895 escuelas se ubican en zonas rurales y de ellas, 2 mil 545 son escuelas indígenas.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México hay 7 millones 382 mil 785 personas, de 3 años o que hablan alguna lengua indígena, esto representa el 6.5 por ciento del total nacional; de las cuales 51.3 por ciento son mujeres y 48.7 por ciento hombres.

La SEP presentó el Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica, Aprendizajes Clave para la Educación Integral, organizado en tres campos principales: La Formación Académica, el Desarrollo Personal y Social y la Autonomía Curricular.

La Secretaría de Educación Pública dio a conocer que en el ciclo escolar 2016-2017, más de 5 mil planteles indígenas recibieron recursos del Programa de la Reforma Educativa; 3 mil 407 planteles operan como Escuelas de Tiempo Completo y 2 mil escuelas más mejoraron su infraestructura con el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa y el programa Escuelas al CIEEN.

Estrategia 2.4 Promover el acceso a una vivienda adecuada para la población.

En Monterrey, con el programa “Transformando Monterrey” 12 mil fachadas fueron pintadas en una de las zonas más marginadas de la capital regiomontana, donde han cambiado de manera notable para beneficio de 55 mil personas.

La SEDATU e INFONAVIT, se puso en marcha la estrategia “Un Cuarto Más”, desde el 2015 al 2017, se han construido 386 mil 679 “Cuartos Rosas”, de los cuales, FONHAPO construyó 300 mil 120 y el Programa de Infraestructura de la SEDATU 86 mil 559. En la actual administración, 100 por ciento de la vivienda popular nueva tiene dos recámaras o más.

En Sinaloa, se entregaron acciones de Vivienda para Prosperar, Certeza Jurídica y Seguridad Patrimonial, comenzando con la entrega de constancias de “Cuartos Rosas”, para prevenir el hacinamiento y la violencia en

contra de niñas y jovencitas, también la entrega de escrituras en el marco del Programa Pasprah, del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

La SEDATU ha instalado un Consejo de Desarrollo Agrario en cada estado de la República Mexicana, donde participan diferentes dependencias federales para atender a la población, a través de una agenda estratégica que sea acorde a cada entidad federativa.

Al cierre de 2018 el sector vivienda reporta los siguientes resultados en la Región Norte: CONAVI otorgó 1713 MDP en financiamientos para diversas soluciones de vivienda,

FONHAPO 458 MDP, FOVISSSTE 7318 MDP, en tanto que INFONAVIT reporta 53,382 MDP.

Esta inversión se destinó a 32,341 acciones de CONAVI 36,217 de FONHAPO, 10,646 de FOVISSSTE y 283,303 de INFONAVIT en la Región.

Resultados de los indicadores del objetivo 2

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Ganancia en Bienestar y Capacidades de las Personas de la región -p/	56.0	NA	54.6	NA	ND	NA	ND	78.0

Nota: El valor del Índice de 2018 se publicará en noviembre del 2020.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 3

Contribuir a preservar los activos ambientales de la región

La RN, en su vasta extensión territorial, abarca una gran diversidad de climas y tipos de suelo. Sin embargo, una parte importante del suelo corresponde a zonas áridas y desérticas, lo que, en conjunto con la actividad agropecuaria e industrial, genera una fuerte presión sobre el recurso hídrico. El desarrollo de las actividades primarias ha tenido consecuencias también en la degradación y cambios de uso de suelo, contribuyendo al deterioro ambiental y al riesgo de desaparición de especies locales.

El Estado mexicano ha realizado diversas acciones para conservar los activos ecológicos y la megadiversidad de nuestro país.

El establecimiento de áreas naturales protegidas constituye una acción fundamental para enfrentar los efectos adversos del cambio climático, toda vez que la protección y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad reducen la vulnerabilidad de la población e incrementan su resiliencia, además de favorecer la adaptación de la biodiversidad al cambio climático, incluyendo a especies en riesgo.

La implementación de la Reforma Energética iniciada en 2015 genera oportunidades importantes para transitar de un modelo basado en energías fósiles, a un modelo de energía limpias y una mejor gestión de consumo energético; propiciando con ello un desarrollo de las regiones ambientalmente sostenible.

Resultados

El Gobierno Federal contribuye a la preservación de los activos ambientales a través de la expedición de decretos para la declaración de reservas territoriales de la biosfera como lo ejemplifica el caso del Parque Nacional de Revillagigedo que comprende la totalidad de la reserva de la biosfera de la región conocida como "Archipiélago de Revillagigedo".

Por conducto de la SEMARNAT, el Gobierno Federal, logró disminuir el riesgo de daños a los ecosistemas por causa de inundaciones.

En la industria energética en general, instancias del sector público como del privado realizaron acciones para aumentar el uso de energías limpias.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1 Realizar proyectos de conservación y rescate de los ecosistemas, áreas naturales protegidas y la biodiversidad.

El Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), donde SEMARNAT forma parte, aprobaron una inversión total de 4.40 millones de dólares para proyectos nuevos, como la eliminación de aproximadamente 22 litros por segundo (lps) de aguas residuales sin tratamiento y las mejoras a sistemas de servicio de agua para 490 hogares beneficiará a cerca de 10 mil personas.

La Comisión Nacional Forestal y el Grupo de Ecología y Conservación de Islas llevan a cabo un programa de restauración integral, ubicada en el estado de Baja California, con esto, la superficie del bosque de ciprés endémico de Isla Guadalupe aumentó de 160 hectáreas en 2004 a 230 en 2013 y se ha logrado recuperar naturalmente alrededor de 20 mil pinos adultos y jóvenes.

En la Isla Guadalupe, a los 25.6 millones de hectáreas que se tenían en el 2013, se sumaron 65 millones en el 2016 a través de la creación de 6 nuevas áreas. Con esto nuestro país duplicó el cumplimiento de la Meta 11 de Aichi sobre protección de superficie marina, que establece 10% de territorio protegido. México alcanza hoy el 22%.

Se elevó el estatus de protección al más alto nivel al Archipiélago de Revillagigedo, que pasó de ser una Reserva de la Biósfera a un Parque Nacional, logrando así el área de conservación marina sin pesca más grande de Norteamérica (14 millones de hectáreas).

En la Paz, Baja California Sur, se llevó a cabo un taller de sustentabilidad, teniendo como objetivo establecer los requisitos, especificaciones y criterios de desempeño sustentable, en el diseño, selección del sitio, construcción y operación que se realicen en los desarrollos inmobiliarios turísticos de esa zona.

Estrategia 3.2 Mejorar y preservar la calidad del agua, el aire y los suelos de la región.

En 2018, en el Estado de Coahuila se inauguró la Planta Solar Villanueva, con una inversión de 650 millones de dólares, siendo la planta fotovoltaica más grande en América; en una extensión de 2,400 hectáreas de construcción, se instalaron más de 2.3 millones de paneles.

El proyecto Biodiversidad en Bosques de Producción y Mercados Certificados ha invertido 27 millones 136 mil

733 pesos para la obtención de la acreditación para los ejidos y predios en Chihuahua. Con 868 mil 999 hectáreas de bosque certificado en manejo sustentable, Chihuahua es la entidad con mayor superficie acreditada nacional e internacionalmente en el país

Resultados de los indicadores del objetivo 3

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Índice de superficie conservada de la región	100	100	101	101	101	101	101	115

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 4

Ampliar la cobertura del territorio regional bajo sistemas de ordenamiento y planeación

La generación de un nuevo marco normativo como lo es la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (DOF 28 de noviembre de 2016) y la posterior implementación y consolidación de los registros geográficos y estadísticos asociados al ordenamiento territorial y desarrollo urbano, permitirán la generación de diagnósticos y evaluaciones de política adecuados a las condiciones de cada región del país.

Resultados

En junio de 2017 el Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (SNIGMA) del INEGI, cambió su denominación para incluir los temas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, transformándose en el Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU).

Durante 2018 el SNIGMAOTU ha realizado diversas reuniones para identificar los mecanismos de coordinación que faciliten la generación, integración y difusión de la información relacionada con los temas de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Durante 2018 el Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano diagnóstico las fuentes de información y metodologías existentes para el cálculo de los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1 Modernizar la infraestructura, espacios y equipamiento urbano.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) llevó a cabo en Baja California Sur, obras de modernización de la carretera en la transpeninsular y La Paz-Pichilingue, además de trabajos de conservación, reconstrucción de vialidades en diversos tramos para impulsar el desarrollo en la región.

En la frontera norte se mejoró el traslado de bienes y mercancías entre México y Estados Unidos de América, la SCT firmó un Memorandum de Entendimiento con el gobernador de Baja California. Entre los proyectos destacaron la ampliación y modernización de los puertos de Ensenada y El Sauzal, fortalecer al ferrocarril de carga, las carreteras y al aeródromo Ojos Negros.

Estrategia 4.2 Homologar y mejorar la infraestructura y servicios básicos de los espacios rurales.

El Programa de Empleo Temporal, generó 141 mil 881 jornales para tres mil 890 beneficiarios, hombres y mujeres mayores de 16 años que recibieron un apoyo económico temporal por su participación en la conservación y reconstrucción de más de 21 mil kilómetros de caminos rurales y tramos en carreteras alimentadoras.

En el estado de Baja California Sur, la SHCP Y SECTUR promueven El Programa de Financiamiento para el Turismo Rural, el cual busca impulsar la modernización y mejora en la calidad de servicios del sector turístico, principalmente en beneficio de las áreas rurales, con un presupuesto de colocación de 2 mil 100 millones de pesos.

En un trabajo coordinado entre las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y de Gobernación, en colaboración con ONU-Hábitat, se estableció una Red para que los gobiernos municipales elaboren un perfil de riesgo de cada ciudad. En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, se entregaron siete de los 16 Perfiles de Resiliencia Urbana.

La estrategia “Transformando Monterrey”, más de 12 mil fachadas fueron pintadas en una de las zonas más marginadas de la capital regiomontana beneficiando a poco más de 55 mil personas.

Resultados de los indicadores del objetivo 4

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Entidades de la región donde se realizan acciones de ordenamiento territorial y ecológico	0	0	18.0	78.0	89	ND	78	90.0

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

AVANCE Y RESULTADOS DEL OBJETIVO 5

Promover el fortalecimiento de la infraestructura productiva y los servicios de enlace y conectividad regionales.

Un México Próspero requiere de vías de comunicación y enlace que contribuyan a fortalecer la integración de los mercados, facilitando el traslado de bienes y mercancías desde su lugar de origen hacia los grandes centros de producción o distribución. Ello implica la necesidad de desarrollo de vías de comunicación multimodal, la expansión y modernización de las redes carreteras, vías férreas, puertos y aeropuertos de la región.

La inversión en carreteras, aeropuertos y en las telecomunicaciones es un factor clave en el proceso de integración económica de la región.

Resultados

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), realizó acciones para ampliar, modernizar y construir carreteras nuevas en la frontera.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1 Promover el desarrollo de infraestructura de enlace y conectividad de mercancías y personas de la región.

Se construyó el cruce internacional Matamoros-Brownsville, primero de este tipo construido en los últimos 100 años y en el que se invirtieron más de mil millones de pesos.

La SCT llevó a cabo en Baja California Sur, obras de modernización de la carretera en la transpeninsular y La Paz-Pichilingue, trabajos de conservación, reconstrucción de vialidades en diversos tramos para impulsar el desarrollo en la región.

Con el Programa de Empleo Temporal, en Baja California, se generaron 141 mil 881 jornales para tres mil 890 beneficiarios, hombres y mujeres mayores de 16 años que recibieron un apoyo económico temporal por su participación en la conservación y reconstrucción de más

de 21 mil kilómetros de caminos rurales y tramos en carreteras alimentadoras.

La SCT firmó un Memorandum de Entendimiento con el gobierno estatal de Baja California. Entre los proyectos destacaron la ampliación y modernización de los puertos de Ensenada y El Sauzal, fortalecer al ferrocarril de carga, las carreteras y al aeródromo Ojos Negros en esa región, entre otros.

En el estado de Baja California Sur, la SHCP Y SECTUR promueven El Programa de Financiamiento para el Turismo Rural, el cual busca impulsar la modernización y mejora en la calidad de servicios del sector turístico, principalmente en beneficio de las áreas rurales, con un presupuesto de colocación de 2 mil 100 millones de pesos entre ambas dependencias.

En 2018, los aeropuertos de la Región Norte recibieron 128,361 vuelos nacionales y 26,908 vuelos internacionales, siendo los aeropuertos de los Cabos, Baja California Sur y el de Monterrey Nuevo León los más activos en este último rubro.

Estrategia 5.2 Desarrollar mecanismos para llevar los servicios básicos a las comunidades de la región.

En Chihuahua, la red tiendas comunitarias es la herramienta principal del Programa de Abasto Rural (PAR), con beneficio para más de 590,000 personas en 641 localidades.

En Zacatecas hay comestibles suficientes en las 555 tiendas comunitarias, lo mismo que en las 664 de Nuevo León. En Sonora se surten las 613 tiendas comunitarias, con atención especial a las ubicadas en poblaciones donde es común la caída de nieve o agua nieve. En Durango hay inventario suficiente en las 697 tiendas comunitarias.

En Durango, se ha realizado lo siguiente:

- Más de 425,000 personas cuentan con el impulso de Prospera, los cuales más de 105 mil son niños y jóvenes que cuentan con una beca para continuar sus estudios
- Se han invertido poco más de 13 mil 800 millones de pesos
- 111,000 mil mujeres duranguenses cuentan con el Seguro de Vida para Jefas de Familia
- Liconsa garantiza el abasto de leche para más de 110,000 personas de las comunidades que más lo necesitan
- Más de 75,000 adultos mayores cuentan con una pensión
- Cuenta con 19 Comedores Comunitarios que atienden a más de 2,000 personas

Resultados de los indicadores del objetivo 5

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Meta 2018
Índice del Producto Interno Bruto, PIB, de los servicios de carga de mercancías y de pasajeros de la región -p/	100	100	102	109.4	NA	ND	ND	110

Nota: No se encuentra disponible dado que la periodicidad del indicador es anual. Los datos del PIB a nivel estatal se publican en el portal del INEGI con un año de atraso, es decir el valor del PIB 2018 se publicará en diciembre de 2019.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1.	Impulsar programas que eleven la productividad en la región Norte, y sectores de la economía						
Nombre del indicador	1.1 Índice de la Productividad Laboral de la región Norte						
Fuente de información o medio de verificación	Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/ (PIB Estatal)						
	http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=encue&c=4 (PEA Ocupada ENOE)						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2012	103	ND	102.3	ND	103.4	ND	108
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
$PLR\ RN = PIB\ RN / PO\ RN$ $IPLR\ RN = (PIB\ RN/PO\ RN)\ t * 100 / (PIB\ RN/PO\ RN)\ t=0$ Dónde:			Porcentaje		Semestral		
IPLR: Índice de Productividad Laboral de la región Norte PIB RN: Producto Interno Bruto de la región Norte a precios constantes POR RN: Personal ocupado en la región Norte t: Año en el que se evalúa t=0: Año base (2012). Años de estudio: 2012 a 2018							
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2018				
Producto Interno Bruto de la región Norte			ND				

Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2018
Población ocupada en la región Norte	ND
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2018
Productividad laboral base	ND

Nota:

No se encuentra disponible dado que la periodicidad del indicador es anual. Los datos del PIB a nivel estatal se publican en el portal del INEGI con un año de atraso, es decir el valor del PIB 2018 se publicará en diciembre de 2019.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2.	Fortalecer el bienestar y capacidades de las personas de la región Norte						
Nombre del indicador	2.1 Ganancia en Bienestar y Capacidades de las Personas de la región (norte)						
Fuente de información o medio de verificación	Información del Índice de Competitividad Estatal 1ra edición noviembre de 2012 del Instituto Mexicano para la Competitividad						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://imco.org.mx/indices/#!/un-puente-entre-dos-mexicos/introduccion						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2012	NA	54.6	NA	ND	NA	ND	78
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
Este indicador es el resultado de comparar el número de entidades federativas de la región que mantuvieron o superaron suposición en el subíndice 3 del Índice de Competitividad Estatal: Sociedad Incluyente, Preparada y Sana, respecto a la medición anterior. Se calcula como:			Índice		Bianual		
GBC R = ((N ICE3t N ICE3t2)/TE)							

Dónde:		
GBC R = Ganancia en Bienestar y Capacidades Regional.		
N ICE3t= Número de entidades federativas de la región que mantienen o superan su posición en el subíndice Sociedad Incluyente, Preparada y Sana del año que se evalúa.		
N ICE3t2 = Número de entidades federativas de la región que mantienen o superan su posición en el subíndice Sociedad Incluyente, Preparada y Sana del periodo anterior.		
TE = Total de Entidades de la región		
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2018	
N ICE3t= Número de entidades federativas de la región que mantienen o superan su posición en el subíndice Sociedad Incluyente, Preparada y Sana del año que se evalúa.	ND	
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2018	
N ICE3t2 = Número de entidades federativas de la región que mantienen o superan su posición en el subíndice Sociedad Incluyente, Preparada y Sana del periodo anterior.	ND	

Nota:

El valor del Índice de 2018 se publicará en noviembre del 2020.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3.	Contribuir a preservar los activos ambientales de la región
Nombre del indicador	3.1 Índice de superficies conservadas por medio de sistemas de áreas protegidas y otras modalidades de conservación (norte)
Fuente de información o medio de verificación	CONANP. Decretos de ANP federales, Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, Inscripción de Sitios Ramsar, Decretos de Áreas Protegidas Estatales, Registro de UMA (que cumplen criterios CDB), superficie forestal bajo manejo certificado, superficie forestal bajo esquemas de Pago por Servicios Ambientales, Acuerdos de Áreas de Refugio de Especies Acuáticas, y Acuerdos de Zonas de Refugio Pesquero

Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/sitelist.p http://www.naturalista.mx/pages/areasnaturalesprotegidas http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/mapas_regiones.htm					
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2013	100	101	101	101	101	101	115
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
$ISC = ((TSP + Ramsar + APE + SF + SOMC + TSZM) / (TSTRN + TZMRN)) t * 100 / ((TSP + RAMSAR + APE + SF + SOMC + TZMPRN) / (TSTRN + TSZMRN)) t = 0$			Porcentaje		Anual		
Dónde:							
ISC = Índice de Superficie Conservada;							
TSPRN = Total de superficie decretada como área Natural Protegida de competencia Federal en la región Norte;							
RamsarRN = Sitios Ramsar. Humedales mexicanos de importancia internacional en la región Norte;							
APE RN= Superficie decretada como Áreas Protegidas Estatales en la región Norte;							
SF RN = Superficie forestal bajo manejo certificado y bajo esquemas de pago por servicios ambientales en la región Norte; y							
SOMCRN = Superficie bajo otras modalidades de conservación en la región Norte; y							
TZMPRN = Total de superficie de zonas marinas y costeras decretada como área natural protegida de competencia federal y superficie bajo otras modalidades de conservación en la región Norte.							
TST RN = Total de Superficie Terrestre de la región Norte.							
TSZMC RN = Total de Superficie de Zonas Marinas y Costeras de la región Norte.							
t = Año de estudio							
t=0 = Año base (2013)							

Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2018
Sumatoria 1	64,070.17
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2018
Sumatoria 2	70,477.19
Nombre de la variable 3	Valor observado de la variable 3 en 2018
Total superficie en la región	134,547.36

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4.	Ampliar la cobertura del territorio regional bajo sistemas de ordenamiento urbano-territorial						
Nombre del indicador	4.1 Entidades de la región Norte donde se realizan acciones de Ordenamiento Territorial						
Fuente de información o medio de verificación	Datos del Sistema Integral de Información de los Programas y entidades federativas.; Total de entidades federativas: Datos estadísticos y censos del INEGI.						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	ww.gob.mx/sedatu/acciones-y-programas/programa-de-ordenamiento-territorial-y-esquemas-de-reubicacion-de-la-poblacion-en-zonas-de-riesgo						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2013	0	18	78	89.0	ND	78	90
Método de cálculo		Unidad de Medida			Frecuencia de medición		
(Entidades federativas que elaboran o actualizan su programa de ordenamiento territorial y/o realizan estudios y proyectos para la reubicación de la población en zonas de riesgos/Total de entidades federativas) *100		Porcentaje			Anual		
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2018						

Entidades federativas que elaboran o actualizan su programa de ordenamiento territorial y/o realizan estudios y proyectos para la reubicación de la población en zonas de riesgos	7
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2018
Total de entidades federativas	9

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 5.	Promover el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios de enlace y conectividad regionales						
Nombre del indicador	5.1 Índice del PIB de los servicios de carga de mercancías y pasajeros de la región Norte						
Fuente de información o medio de verificación	Información de INEGI, del Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/						
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Valor observado del indicador en 2018	Meta 2018
2013	100	102	109.4	NA	ND	ND	110
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
$I \text{ PIB ST RN} = (\text{PIB SM RN} + \text{PIB SP RN}) \cdot t \cdot 100 / (\text{PIB SM RN} + \text{PIB SP RN})_{t=1}$			Porcentaje		Mensual		
Dónde:							

I PIB ST RN: Índice del PIB de los servicios de transporte de mercancías y pasajeros del conjunto de entidades que componen la región Norte		
PIB SM RN: PIB de los servicios de transporte de mercancías del conjunto de entidades que componen la región Norte a precios constantes		
PIB SP RN: PIB de los servicios de transporte de personas del conjunto de entidades que componen la región Norte a precios constantes		
t: periodo en el que se evalúa		
t-1: periodo inmediato anterior al que se evalúa.		
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2018	
PIB de los servicios de transporte de mercancías del conjunto de entidades que componen la región Norte a precios constantes	ND	
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2018	
PIB de los servicios de transporte de personas del conjunto de entidades que componen la región Norte a precios constantes	ND	
t: periodo en el que se evalúa		

Nota:

No se encuentra disponible dado que la periodicidad del indicador es anual. Los datos del PIB a nivel estatal se publican en el portal del INEGI con un año de atraso, es decir el valor del PIB 2018 se publicará en diciembre de 2019.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

GLOSARIO

Áreas Naturales Protegidas: zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas.

Comunidad: Es el conjunto de personas que viven en el medio rural y comparten tradiciones, usos y costumbres; está conformada por el conjunto de tierras, bosques y aguas, que le fueron reconocidos o restituidos, y de los cuales ha tenido presuntamente la posesión por tiempo inmemorial, con costumbres y prácticas comunales

Desarrollo Sustentable: Se refiere a la satisfacción de las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades.

Marginación: fenómeno estructural de rezago de un territorio determinado que, de manera general, refleja la falta de acceso de la población a bienes y servicios básicos. El Consejo Nacional de Población establece una medida-resumen de marginación, el índice de marginación, con base en nueve variables de rezago y con la cual se clasifican a las entidades federativas, municipios, localidades, áreas geoestadísticas básicas, de acuerdo a su grado de marginación: Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.

Población Económicamente Activa: son todas las personas de 12 y más años que realizan algún tipo de actividad económica, o forman parte de la población desocupada.

Programa Especial de Energías Renovables 2014-2018: es un esfuerzo intersectorial para coordinar las acciones en materia de promoción de las energías renovables.

Región hidrológica: área territorial conformada en función de sus características morfológicas e hidrológicas, como la unidad básica para la gestión de los recursos hídricos.

Reservas territoriales: predios baldíos de toda una ciudad que se localizan al interior y en la periferia de la mancha urbana.

Sustentabilidad: preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, para mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Vivienda: Espacio físico con entrada independiente que puede albergar uno o varios hogares.

Zonas de riesgo: espacio territorial determinado en el que existe la probabilidad de que se produzca un daño, originado por un fenómeno perturbador.

Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable: Aquellas fracciones del territorio nacional, claramente ubicadas y delimitadas geográficamente, que, por sus características naturales o culturales, constituyen un atractivo turístico. Se establecerán mediante declaratoria específicas que emitirá el Presidente de la República, a solicitud de la Secretaría.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

APF.- Administración Pública Federal

BIVA: Bolsa Institucional de Valores

BRT: Autobús de tránsito rápido (Bus Rapid Transit)

CENCOR: Central de Corretajes S.A.P.I. de C.V

DGDR.- Dirección General de Desarrollo Regional

DGOTAZR.- Dirección General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgos

DOF Diario Oficial de la Federación

INEGI.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía

IUC-LAC: Programa Internacional de Cooperación Urbana (IUC) para la región de América Latina y el Caribe (LAC)

LGAH.- Ley General de Asentamientos Humanos

LGAHOTDU: Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

LOAPF.- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

MIPYMES.- Micro, pequeña y mediana empresa

PRDN.- Programa Regional de Desarrollo del Norte

PDP.- Programa para Democratizar la Productividad

PEA.- Población Económicamente Activa

PGCM.- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

PND.- Plan Nacional de Desarrollo}

RIS3: Estrategias Nacionales y Regionales para la Especialización Inteligente en inglés Research and Innovation Smart Specialisation Strategy

RN: Región Norte

RFM.- Regionalización Funcional de México

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SEDATU.- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SNIEG: Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

SNIGMA: Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente

SNIGMAOTU: Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano

UE: Unión Europea